

**EX-2022-01086636- -UNC-ME#FP**

**ANEXO RD**

**Licenciatura en Psicología  
Seminario Electivo no Permanente  
"Salud y enfermedad desde la Gestalt, un abordaje holístico. Modelo de tratamiento  
Hospital Nacional de Clínicas"**

**DOCENTE A CARGO:** Mario Sassi

**AÑO LECTIVO:** 2022

**CARGA HORARIA:** anual (120 hs.)

**CORRELATIVAS:** Psicopatología y Psicología Clínica aprobadas al momento de la inscripción

**CUPO:** 80 (ochenta) estudiantes

**CICLO:** Superior

**RESUMEN**

El Seminario electivo no permanente está orientado a generar habilidades y competencias del futuro egresado en el área de la psicología clínica.

Para la adquisición y consolidación de conocimientos teóricos y prácticos el presente seminario se presenta de a partir de dos instancias de aprendizajes; la primera, en clases teórico- prácticas donde se introduce y profundiza en la terapia Gestáltica y en el campo de la Psicopatología. La segunda instancia, se constituye a través de prácticas realizadas en el Hospital Nacional de Clínicas, donde el alumno vivencie y experimente a partir de la observación no participante el accionar profesional.

**Fundamentación de la propuesta:**

El Seminario tiene como expectativa responder a las necesidades que se presentan en el campo de la Salud mental referidas tanto a la actualización y al abordaje de los trastornos mentales que predominan en la actualidad.

Se considera fundamental abordar la salud y la enfermedad desde un enfoque holístico, que contemple a la persona en su ambiente y con capacidad de autorregulación orgánica. De esta manera, se considera que el proceso psicoterapéutico como el medio a través del cual el paciente pueda tomar conciencia de sus necesidades y logre el autoapoyo requerido para dicha autorregulación. De modo que la salud y la enfermedad no son vistos como dos estados inconciliables, sino como aspectos de un mismo proceso de crecimiento y desarrollo humano.

Se propone que el Seminario se estructure desde dos ejes teóricos interrelacionados: el primero se dirige a introducir y brindar conocimientos teóricos y prácticos de la Terapia Gestáltica y exponer el abordaje psicoterapéutico posible de los trastornos mentales desde este enfoque. El segundo lineamiento, dirigido a revisar y profundizar aspectos de la semiología y diagnóstico psicopatológico; así también como abordar los trastornos

**EX-2022-01086636- -UNC-ME#FP**

## **ANEXO RD**

mentales prevalentes en la sociedad actual. Además, estos conocimientos teóricos se complementarán con las actividades prácticas a realizar en el Hospital Nacional de Clínicas: participación de Ateneos clínicos y bibliográficos de presentación de casos clínicos y observación de cámara Gesell de terapias de admisión, individual y grupal.

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivo general:**

- Conocer la Gestalt como abordaje psicoterapéutico.
- Revisar y profundizar conocimientos en diagnóstico psicopatológico.
- Observar la práctica clínica de la psicología en el Hospital Nacional de Clínicas.

#### **Objetivos específicos:**

- adquirir conocimientos teóricos y prácticos desde el enfoque Gestáltico para el trabajo psicoterapéutico.
- revisar y enriquecer el conocimiento teórico de la psicopatología para el diagnóstico psicopatológico y topológico.
- Participar, los alumnos, de los ateneos del Hospital Nacional de Clínicas, donde se presentan y supervisan casos clínicos, se realizan debates sobre abordajes y tratamientos y formación teórica de los mismos, por profesionales del hospital.
- Profundizar y conocer, a través de los ateneos clínicos y bibliográficos de presentación de casos clínicos del Hospital Nacional de Clínicas, sobre la práctica teórica y profesional de la semiología, diagnóstico presuntivo, diagnóstico diferencial, lineamientos terapéuticos y criterios de derivación e internación.
- Realizar los alumnos observaciones en cámara Gesell, en el Hospital Nacional de Clínicas, de los procesos de admisión, terapia individual y grupal.
- Elaborar, durante las observaciones en Cámara Gessell, registros de observaciones descriptivas fenomenológicas, de los pacientes, registrando a su vez, la relación terapeuta-paciente y las intervenciones del terapeuta.
- Presentar casos de pacientes (respetando el secreto profesional) en las clases teóricas de la Facultad, que se han trabajado en el Servicio de Psicopatología del HNC para el esclarecimiento de interrogantes que se presenten teóricamente como también en la práctica y tratamiento.
- Favorecer el espacio de debate teórico entre los miembros del servicio, los profesionales invitados y alumnos en formación.

### **PROGRAMA ANALÍTICO**

#### **UNIDAD 1: INTRODUCCION A LA TERAPIA GESTALTICA**

**EX-2022-01086636- -UNC-ME#FP**

## **ANEXO RD**

- a) Raíces de la terapia gestáltica y aportes teóricos de otras corrientes de la psicología.
- b) Filosofía: existencialismo
- c) Método: fenomenológico. Observación y descripción (que, como y para qué).
- d) Psicología de la Forma y Leyes de la percepción.

### **UNIDAD 2: CONOCIMIENTOS TÉORICOS FUNDAMENTALES DE LA TERAPIA GESTÁLTICA**

- a) Definición de Gestalt.
- b) Pensamiento diferencial. El punto cero.
- c) Equilibrio, homeostasis y asimilación.
- d) Campo: organismo y ambiente.
- e) La regulación orgánica y la regulación debeística.
- f) Punto ciego o escotoma de la personalidad.
- g) Las tres zonas del darse cuenta. Obvio e imaginario.
- h) Presente: aquí y ahora.
- i) Integración y polaridades.
- j) Vacío infértil y fértil. La angustia como aliado terapéutico.
- k) Realidad. Intereses, necesidades y figura-fondo.

### **UNIDAD 3: LA FRONTERA DE CONTACTO.**

- a) Definición de contacto.
- b) Límite de contacto.
- c) Los sentidos, lugares y objetos del contacto.
- d) EL CICLO DE LA EXPERIENCIA: Fases del ciclo de la experiencia.
- e) Interrupciones del ciclo de la experiencia. Mecanismos de evitación: proyección, introyección, retroflexión, deflexión, proflexión, confluencia y egotismo.

### **UNIDAD 4: INTRODUCCION Y FUNDAMENTOS DE LA PSICOPATOLOGIA Y EL ENFOQUE GESTALTICO**

- a) Definición de psicopatología. Del modelo causal al modelo descriptivo. Salud y enfermedad desde un enfoque holístico.
- b) Entrevista. Anamnesis e historia clínica.
- c) Semiología y criterios diagnósticos generales.
- d) Uso de CIE 10 y DSM IV en el área Clínica.
- e) El diagnóstico en Gestalt. Neurosis desde la mirada gestáltica y ciclo de la experiencia. Mecanismo de evitación del contacto y psicopatología.
- f) Diagnóstico psicopatológico y topológico. Diagnóstico presuntivo, lineamientos terapéuticos y pronóstico.

**EX-2022-01086636- -UNC-ME#FP**

## **ANEXO RD**

- g) Psicoterapia como proceso. La psicoterapia como espacio de encuentro relacional: el rol del terapéutico gestáltico. Actitudes, atributos y características del terapeuta.
- h) Técnicas de abordaje: supresivas, expresivas e integrativas. La asignación de tareas.
- i) Psicofarmacología, interconsulta, criterios de derivación e internación. El alta.

### **UNIDAD 5: GRANDES GRUPOS NOSOLOGICOS DE LOS TRASTORNOS MENTALES**

- a) Neurosis y psicosis. Definición y características diferenciales.
- b) Trastornos mentales predominantes en la actualidad: trastornos de ansiedad, trastornos depresivos, trastornos de la conducta alimentaria, trastornos por adicciones y trastornos somatomorfos.

### **Bibliografía obligatoria detallada por unidades temáticas**

#### **UNIDAD 1:**

- FATONE, Vicente: "Introducción al Existencialismo". Ed. Columbia. 1966.
- MARTÍN, Ángeles: "Manual Práctico de Psicoterapia Gestalt". Ed. Desclée de Brouwer. Bilbao. 2006.
- PORTUONDO, Juan A. y TAMAMES, Francisco M: "Psicoterapia Existencial Gestáltica y Psicoanalítica". Biblioteca Nueva. Madrid. 1979.-

#### **Bibliografía de consulta (según normas APA):**

- PENARRUBIA, Francisco: "Terapia Gestalt. La vía del vacío fértil". Ed. Alianza Editorial. Madrid. 1998, 2016.
- SALAMA, P Héctor: "Gestalt de persona a persona". Ed. Alfaomega. México. 2008.

#### **UNIDAD 2:**

- CASTANEDO SECADAS, Celedonio: "Terapia Gestalt: Enfoque Centrado en el Aquí y Ahora". Ed. Herder. Costa Rica. 1987.
- PERLS, Fritz: "El Enfoque Gestáltico. Testimonios de Terapia". Cuatro Vientos Ed. Chile. 2001.-
- GINGER, Sergue: "La Gestalt: una Terapia de Contacto". Manual Moderno. México. 1987.-
- MARTÍN, Ángeles: "Manual Práctico de Psicoterapia Gestalt". Ed. Desclée de Brouwer. Bilbao. 2006.
- SALAMA, P Héctor: "Gestalt de persona a persona". Ed. Alfaomega. México. 2008.
- ZINKER, Joseph: "El Proceso Creativo en la Terapia Gestáltica". Ed. Paidós. Bs. As. 1986.-

**EX-2022-01086636- -UNC-ME#FP**

**ANEXO RD**

### Bibliografía de consulta

- PETIT, Marie: "La Terapia Gestalt". Ed. Kairos. Barcelona. 1987.-
- SALAMA, P Héctor: "El Enfoque Gestalt. Una Psicoterapia Humanista". Ed. El Manual Moderno. México. 1992.-
- STEVENS, John: "El Darse Cuenta". Cuatro Vientos Ed. Chile. 2003.
- VÁZQUEZ BADÍN, Carmen: "Buscando las palabras para decir. Reflexiones sobre teoría y práctica de la Terapia Gestalt". ED. Asociación Cultural los libros de CTP. Madrid. 2007.

### **UNIDAD 3:**

- PENARRUBIA, Francisco: "Terapia Gestalt. La vía del vacío fértil". Ed. Alianza Editorial. Madrid. 1998, 2016.
- GINGER, Sergue: "La Gestalt: una Terapia de Contacto". Manual Moderno. México. 1987.
- PERLS, Fritz: "El Enfoque Gestáltico. Testimonios de Terapia". Cuatro Vientos Ed. Chile. 2001.
- ZINKER, Joseph: "El Proceso Creativo en la Terapia Gestáltica". Ed. Paidós. Bs. As. 1986.

### Bibliografía de consulta

- MARTÍN, Ángeles: "Manual Práctico de Psicoterapia Gestalt". Ed. Desclée de Brouwer. Bilbao. 2006.
- SALAMA, P Héctor: "Gestalt de persona a persona". Ed. Alfaomega. México. 2008.

### **UNIDAD 4:**

- BAUMGARDENER, Patricia y PERLS, Fritz: "Terapia Gestalt". Árbol Editorial. México. 1996.
- FALCOFF Y FANTIN: "Manual de Clínica y Terapéutica en Psiquiatría". Ed. Letra Viva. Bs. As. 2009.
- FULLA, Claudia y Otros: "Perfil del Terapeuta Gestáltico". Trabajo de Investigación. Córdoba, Argentina. 1994.-
- LEMPERIERE, T. y FELINE A.: "Manual de Psiquiatría". Ed. Masson. Barcelona. 1990.
- NARANJO, Claudio: "La Vieja y Novísima Gestalt". Cuatro Vientos Ed. Chile. 2000.-

### Bibliografía de consulta

- BASANI, ALBAMONTE Y OTROS: "Manual de Urgencias en Salud Mental". Ed. Capital Intelectual. Bs. As. 2011.
- CIE 10

**EX-2022-01086636- -UNC-ME#FP**

## **ANEXO RD**

- DSM IV
- JACOBSON Y JACOBSON: "Secretos de la Psiquiatría". Ed. Interamericana. México. 2002.
- VÁZQUEZ BADÍN, Carmen: "Buscando las palabras para decir. Reflexiones sobre teoría y práctica de la Terapia Gestalt". ED. Asociación Cultural los libros de CTP. Madrid. 2007

### **UNIDAD 5:**

- CANAS DE PAZ, Fernando y ROCA BENNESA, Miguel: "Adherencia Terapéutica en la Esquizofrenia y otros Trastornos Psiquiátricos". Ed. Ars Medica. Argentina. 2011.
- CIA, Alfredo: "La Ansiedad y sus trastornos (manual diagnóstico y terapéutico)". ED. Polemos. Bs. As. 2002.
- CIA, Alfredo: "Trastornos Obsesivo Compulsivos y Síndromes relacionados". Ed. Estudio sigma. Bs.As. 1995.
- CIA, Alfredo: "Trastornos por Estrés Postraumático". Ed. Imaginado. Bs. As. 2001.
- SOUFFIER, Victor y otros: "Evaluar la Psicosis". Ed. Polemos . 2018.
- VILAPRINO Y OTROS: "Depresión de difícil manejo". Ed. Polemos. 2018.

### Bibliografía de consulta

- CIE 10
- DSM IV
- AKISKAL Y OTROS: "Trastornos Bipolares". Ed. Panamericana. Bs. As. 2006
- PEREZ, RIVERAY BORDA: "Trastorno Obsesivo Compulsivo". Ed. Akadia. 2017.

## **ENFOQUE METODOLÓGICO**

### **RÉGIMEN DE CURSADO**

**Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17) ARTÍCULO 15°:** Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción. **ARTÍCULO 16°:** Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.

**EX-2022-01086636- -UNC-ME#FP**

**ANEXO RD**

ARTÍCULO 17°: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas sí la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura. ARTÍCULO 18°: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

ARTÍCULO 19°: Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.

ARTÍCULO 20°: Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición.

**ORGANIZACIÓN DEL CURSADO**

Estudiantes promocionales

|                                  | <b>MODALIDAD DE CLASES</b> |  |   |
|----------------------------------|----------------------------|--|---|
|                                  | <b>Teóricas</b>            | <b>Teórico-prácticas</b>                         | <b>Prácticas EN TERRENO HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS</b>                                   |
| <b>Responsable de las mismas</b> | No se prevé                | Docente a cargo y colaboradores                  | Docente a cargo y colaboradores   |
| <b>Técnicas</b>                  | No se prevé                | Simposio<br>exposición<br>Estudio dirigido       | participación de Ateneos clínicos y bibliográficos de presentación de                       |
|                                  |                            | Resolución de problemas.<br><b>SUPERVISIONES</b> | casos clínicos y observación de cámara Gesell de terapias de admisión, individual y grupal. |
| <b>Frecuencia</b>                | No se prevé                | Semanal  | quincenal   |
| <b>Horas de duración</b>         | No se prevé                | 3 horas  | 3 horas   |

**EX-2022-01086636- -UNC-ME#FP**

**ANEXO RD**

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <b>Obligatoriedad /<br/>Presencialidad</b> |  | <b>Obligatoriedad<br/>(80 % de<br/>asistencia)</b> | <b>Obligatoriedad (80 % de<br/>asistencia)</b> |
|--|--|--|--|

**LAS PRACTICAS EN TERRENO:** Las Prácticas en terreno se realizarán en el "HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS". Con una frecuencia quincenal y Obligatoriedad del 80 % de asistencia y de duración total de 3 horas. Estas constaran de:

- Participación de Ateneos clínicos y bibliográficos de presentación de casos clínicos (dos por mes serán obligatorios) estos se realizan todos los miércoles del mes de 10 00hs a 11 30 hs .
- Observación en Cámara Gesell (dos por mes serán obligatorios), de hora y media de duración, de entrevistas de admisión, terapias individuales y grupales. Las supervisiones serán realizadas en las clases teóricos -prácticas a modo de estudios de casos y estudio dirigido. Se solicitarán registros de observaciones descriptivas fenomenológicas.

**EVALUACIONES**

Estudiantes promocionales

|                                    | <b>TIPO DE EVALUACIONES</b>                                     |  |   |
|------------------------------------|---|--|---|
|                                    | <b>Teóricas / Parciales</b>                                     | <b>Trabajos Prácticos</b>  | <b>Final</b>  |
| <b>Cantidad</b>                    | 2   | 2  | 1   |
| <b>Modalidad</b>                   | Sumativa  | Formativa  | Sumativa  |
| <b>Instrumentos</b>                | Examen Escrito  | Producción escrita   | Examen oral   |
|                                    | con preguntas a desarrollar                                     | Registro de observaciones  |   |
| <b>Criterios de evaluación</b>     | Pertinencia conceptual.<br>Redacción.<br>Capacidad de síntesis. | Articulación teórico-práctica. Pertinencia conceptual.<br>Redacción. | Pertinencia conceptual.<br>Expresión oral.<br>Síntesis. |
| <b>Posibilidad de recuperación</b> | 1   | 1  |   |



**EX-2022-01086636- -UNC-ME#FP**

**ANEXO RD**



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo Firma Ológrafa**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO Sassi 2022 anual

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.